

Guayaquil, Abril 28 del 2.000

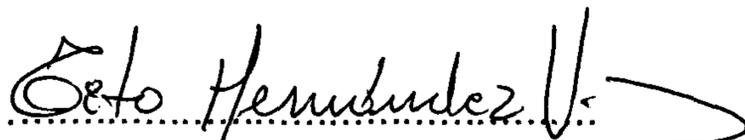
Señores Accionistas de
**CONSTRUCTORA LA PIONERA
(CONSPIERA) S. A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico - Financiero cortado del 1ero. Mayo al 31 de Diciembre de 1.999 de la Compañía **CONSTRUCTORA LA PIONERA (CONSPIERA) S. A.** y en mi opinión tales documentos financieros reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la empresa en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente.,



C.B. TITO HERNANDEZ V.
Comisario Principal

C.c. : archivo

20 DIC. 2000

